



¡Protéjase usted y a su bebé de la tos ferina y la gripe!



Los profesionales de atención médica recomiendan dos vacunas durante el embarazo.

1.° TRIMESTRE

2.° TRIMESTRE

3.° TRIMESTRE

Las vacunas contra la **GRIFE** se pueden administrar durante cualquier trimestre de forma anual

1.° TRIMESTRE

2.° TRIMESTRE

3.° TRIMESTRE

Las vacunas contra la **TOS FERINA** deben administrarse durante cada embarazo entre las semanas 27 y 36.

La seguridad de las vacunas contra la gripe y la tos ferina en mujeres embarazadas se ha estudiado en profundidad.



Las vacunas reducen el riesgo de tos ferina en bebés en un **78 %**



Las vacunas reducen el riesgo de gripe en bebés entre un **64** y un **81 %**

Los componentes de estas vacunas son seguros para usted y su bebé.



Para obtener más información, visite
www.familiesfightingflu.org
y www.partnershipmch.org

Posible gracias a una subvención educativa de GlaxoSmithKline

M1000A